

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 272 Miércoles 12 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 65945

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41372

Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de autorización vertido aguas residuales procedentes de una base de almacenamiento y distribución de gasóleo en el término municipal de Guasa - Jaca (Huesca).

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2025-S-512

Solicitante: Servigas Siglo XXI, S.A.

Objeto: autorización vertido aguas residuales procedentes de una base de almacenamiento y distribución de gasóleo.

Término Municipal del Vertido: Jaca (Huesca)

Se solicita el vertido por infiltración de aguas pluviales potencialmente contaminadas por hidrocarburos de las zonas de repostaje y recarga, previo paso por separadores de hidrocarburos, con un total de 45 m³/año de caudal.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de octubre de 2025.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250051702-1